

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA

(ART. 110 C.G.P.)

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE LA UNIÓN MARITAL DE HECHO
RADICADO: 2022-0043
DEMANDANTE: CRISTINA MILLÁN CARMONA
DEMANDADO: JAIME EDUARDO MEDINA MORENO

CLASE DE TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN
CONTRA EL AUTO DE SUSTANCIACIÓN N. 499 DEL 21 DE JUNIO DE 2022

Para los fines indicados en los artículos 319 y 110 del C. G. del Proceso, se hace constar en lista que se fija por un día, hoy 1º de julio de 2022.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Empieza a correr el 5 de julio de 2022 a las 8:00 A.M.

Vence traslado el 7 de julio de 2022 a las 6:00 P.M.



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria

Venció el traslado el 7 de julio de 2022 a las 6:00 P.M.



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria